



ZONA H



DONDE CONVERGE LA HISTORIA

Instituto de Investigaciones Históricas Julio 2009, Tijuana B.C. Año 2, No. 18

Investigadora del IIH recibe grado de doctora

Con la tesis “La participación de los empresarios mexicanos en el desarrollo económico de Tijuana, 1915-1929”, Leticia Bibiana Santiago Guerrero, investigadora de este Instituto, recibió el 18 de junio el grado de doctora en Estudios del Desarrollo Global por la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales de la UABC, campus Tijuana.

Esta investigación tuvo como objetivo general analizar las características del empresariado involucrado en el desarrollo económico de Tijuana, para corroborar la modalidad de la participación de empresarios mexicanos, e indagar sus estrategias de acumulación de capital.

El trabajo buscó demostrar que el origen del capital que finalmente se desarrolló en Tijuana provino

principalmente de comerciantes de diversos orígenes, entre los que se encuentran mexicanos, norteamericanos, chinos, japoneses, españoles, italianos, ente otros, quienes hicieron pequeñas inversiones. Esto se sumó en el marco de la demanda de servicios turísticos de la sociedad de consumo estadounidense, consolidando el mercado de la diversión entre 1924 y 1929 en Tijuana.

El comité de tesis fue integrado por la doctora Andrea Spears Kirkland y los doctores Alejandro Mungaray Lagarda, Juan Manuel Romero Gil, y el director de la tesis doctor David Piñera Ramírez. Cada uno por su parte destacó las aportaciones dadas por la sustentante y resaltaron la importancia de su trabajo.



Recibe distinción investigador del IIH

El Dr. Marco Antonio Samaniego López, director de este Instituto, recibió por parte del Comité Mexicano de Ciencias Históricas el premio al mejor artículo, categoría S.XX, por su trabajo, “La revolución mexicana en Baja California: maderismo, magonismo, filibusterismo y la pequeña revuelta local”, en *Historia Mexicana*, Volumen LVI, número 4 (224), abril-junio. En horabuena al doctor Samaniego López por esta distinción.

Aciertos, yerros y recomposición institucional durante el proceso revolucionario. El caso del Valle de la Trinidad.

Por: Jesús Méndez Reyes

Uno de los aspectos poco considerados en la historiografía bajacaliforniana ha sido la institucionalidad de los contratos y la aplicación de las leyes antes, durante y después de la contienda armada nacional (1910-1920). Entiendo por “contratación” la provisión de un sistema legal eficiente, con derechos de propiedad estables, cortes y tribunales adecuados, normas de peso, calidad y regulaciones que reducen los costos de negociación entre los actores, todos esos validados por el Estado. A pesar de la lejanía física o geográfica de la península, respecto a la capital de la república, la reglamentación post-independiente llegó siempre a la región y a otros puntos recónditos del país. Esta aseveración puede constatarse en la amplia correspondencia del Ministerio del Interior y Exterior, la Secretaría de Gobernación y el Segundo Imperio, sito en el Archivo General de la Nación, que registró el envío y la recepción de la documentación y ordenanzas de todo tipo.

En este sentido, la “agilidad” y modernización de las comunicaciones durante el porfiriato conformó un corpus legal y un aparato burocrático importante en los estados, territorios y regiones del país, que llevaron a la institucionalidad de los contratos, acuerdos y reglamentos de tres décadas. El triunfo de Francisco I. Madero y los subsiguientes gobiernos revolucionarios no resquebrajaron del todo la legislación, los códigos, los tribunales y las disposiciones del porfiriato. Sobre todo cuando aquellos favorecieron o complementaron las disposiciones de la Constitución de 1917 y las leyes y nomas surgidos de la revolución.

Entre los casos que siguieron este ir y venir jurídico estuvieron los asuntos del agua, del territorio nacional, los impuestos y las concesiones a particulares, a empresas nacionales y foráneas. Asuntos que no estuvieron libres de fallas y componendas por parte de los nuevos operadores

políticos de la post-revolución. En esta ocasión me referiré sómeramente a los derechos del predio denominado “Valle de la Trinidad” y los descendientes de Thomas Warner, la Secretaría de Agricultura y Fomento y la Agencia General en el Distrito Norte de la Baja California, de la misma Secretaría.

El 23 de junio de 1922 la Dirección de Tierras y Colonización declaró que el terreno “Valle de la Trinidad” había salido del dominio de la Nación a favor de los herederos de Thomas Warner, validando un título expedido en 1879, y que legalmente había prescrito por la propia reglamentación sobre terrenos nacionales y baldíos. Además por el título concedido a la Compañía Mexicana Internacional Colonizadora, de Hartford Connecticut, el 2 de junio de 1886, pero sobre todo porque los herederos de Warner no colonizaron los terrenos, según el contrato firmado con la Secretaría de Fomento y la cesión que el jefe político, Manuel Clemente Rojo, concedió a Warner el 23 de agosto de 1861. El primer título se expidió por la autoridad política de las Californias, el 30 de mayo de 1846, a favor de Tomás Bona.

El artículo 10° de la ley de julio de 1863 asentaba que los dueños de terrenos baldíos estaban obligados a mantener un habitante “a lo menos cada 200 hectáreas adjudicadas”. Ni Warner ni sus familiares, y mucho menos la Compañía de Terrenos y Colonización, cumplieron los requisitos para colonizar y vender predios en el Valle de la Trinidad. Por lo que en 1923 el Estado mexicano entabló un litigio en contra de los herederos de Warner que abrió una discusión importante sobre la institucionalidad de la reglamentación local y federal. El resto de la historia es tema de investigación en otro espacio.

Participa investigador del IIH en Seminario de El Colegio de San Luis

El Dr. Jesús Méndez Reyes asistió a la tercera reunión del seminario *Procesos de electrificación y desarrollo regional en el centro y norte de México, siglos XIX y XX*, los días 3 y 4 de julio en la ciudad de San Luis Potosí. El objetivo del Seminario ha sido promover una revisión crítica de los procesos de electrificación en el norte de México enfatizando el desempeño empresarial, la diversidad de los usos de la energía eléctrica, los tipos de aplicaciones, las formas territoriales de apropiación tecnológica, así como los impactos económicos de la electrificación desde fines del siglo XIX.



El académico e investigador de este Instituto participó con la ponencia “La industria eléctrica en Baja California y el impacto interregional en la zona costa, 1914-1950” que forma parte de sus líneas de investigación y en la que participan dos alumnos de la licenciatura de Historia de la Escuela de Humanidades de nuestra Universidad y de la que surgirán las tesis, con las que se titularán próximamente.

ZONA H

ÉCHALE OJ

El fondo que a continuación se describe es parte del material reproducido durante la vigencia del proyecto Baja California en el Archivo General de la Nación del que se tienen 78 expedientes.

Emilio Portes Gil

Tras el asesinato de Álvaro Obregón, presidente electo, en 1928, el Congreso de la Unión designó al abogado tamaulipeco Emilio Portes Gil para cubrir el cargo hasta 1930, cuando convocó a nuevas elecciones. La selección de documentos de este fondo contiene informes de José María Tapia, sucesor de Abelardo L. Rodríguez en el gobierno de Baja California, solicitudes de empleo, informes de cónsules, gestiones de organizaciones laborales, solicitudes de amparo y nombramiento de notarios.



Memoria Gráfica

Visita de Álvaro Obregón a Mexicali.
Reunión con autoridades y hombres de negocios locales.

Al centro de la mesa Álvaro Obregón y
Abelardo L. Rodríguez,
Mexicali, Baja California,
septiembre 1925.

Acervo fotográfico del IIH-UABC

Próximos Eventos

Conferencia: Sociedad de consumo y turismo: empresariado y mercado de la diversión en Tijuana, 1924-1929.

Imparte: Dra. Leticia Bibiana Santiago Guerrero

Fecha: 6 de agosto

Hora: 18:00 hrs.

Lugar: Auditorio del Palacio de la Cultura.

Seminario Permanente de la Historia de la Educación Superior en México y Red de Historia de las Universidades Estatales de México (RHUEM)

Tema: El sistema estatal de investigación e innovación del Estado de Baja California (SIIDEBAJA) y el desarrollo económico.

Expositor: Dr. Alejandro Mungaray Lagarda

Fecha: 19 de agosto

Hora: 12:00 2:00 p.m.

Lugar: Centro de Nanociencias y Nanotecnología de la UNAM, Ensenada; Baja California.

Conferencia: La comunidad china de La Habana, Cuba

Imparte: Dra. Catalina Velásquez

Fecha: 26 de agosto

Hora: 19:00 hrs.

Lugar: El Agora, CECUT.

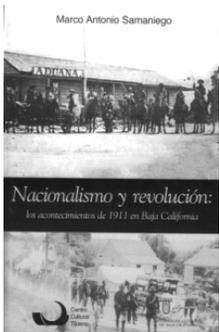
Investigadores del IIH participan en el XXVIII Simposium de Historia Regional en Ensenada

Como parte del *XXVIII Simposium de Historia Regional "Repercusiones de la Independencia y Revolución Mexicana en Baja California"* que organiza la Asociación Cultural de Liberales de Ensenada (ACLE), en el marco del 127 Aniversario de la fundación de Ensenada, investigadores del Instituto de Investigaciones Históricas participaron en este evento del 15 al 19 de junio en las instalaciones de la Sala de Conferencias "Ernesto Muñoz Acosta" y Tele Aula del Centro Estatal de las Artes, ICBC.

Los investigadores que presentaron ponencia fueron, maestro Jorge Martínez Zepeda con el tema "La frontera de la Baja California durante la guerra de independencia 1810-1822", doctor Jesús Méndez Reyes con "La articulación de las logias masónicas en México. Notas para el estudio de las repercusiones políticas de la independencia en la península bajacaliforniana", y la doctora Catalina Velásquez Morales con "Anacleto González Flores, líder cristero de los Altos de Jalisco".

El evento estuvo encabezado por el alcalde de Ensenada, Pablo Alejo López Núñez quien inauguró el simposium, acompañado del presidente de la ACLE, José Julio Guerrero y Ramiro Rivera Luna, coordinador general del evento y demás invitados especiales en los que se incluye el doctor Marco Antonio Samaniego López, director del IIH, quien dictó la conferencia magistral "Raíces y razones de una controversia: 1911".

Presenta libro investigador del IIH



El Dr. Marco Antonio Samaniego López, director del IIH, presentó su libro *Nacionalismo y Revolución: los acontecimientos de 1911 en Baja California*, ante los miembros del Grupo Madrugadores de Tijuana en el Hotel Emporio de esta misma ciudad, los días 15 y 16 de junio.

La obra analiza la participación de rancheros e indígenas residentes en Baja California en el grupo armado y se contextualizan las implicaciones de carácter internacional en las que se desarrolló el movimiento y que fue, sin duda, un momento clave en la historia mexicana.

ZONA H

Rector:

Dr. Gabriel Estrella Valenzuela.

Secretario General:

Dr. Felipe Cuamea Velázquez.

Vicerrector Campus Tijuana:

M.A. Alfonso Vega López.

Director del IIH:

Dr. Marco Antonio Samaniego López.

Subdirector:

Mtro. Jorge Martínez Zepeda.

Coordinador:

Lic. Héctor Mejorado de la Torre.

Dirección, edición y diseño:

Elba Elizabeth Sánchez González.

ZONA H

Es una publicación mensual del Instituto de

Investigaciones Históricas.

Los artículos firmados son

responsabilidad del autor.

Se autoriza su reproducción total o

parcial citando a la fuente.

Tel: (664) 682-16-96

Comentarios o sugerencias en

boletinzonah@gmail.com

Visita la página del IIH en:

<http://www.uabc.mx/historicas/>